

LA MARCHA

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

BIBLIOTECA PUBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
«JOVENTUT FEDERAL»
Calle de Augusto, núm. 14

SE PUBLICA LOS SABADOS
Tarragona 26 de Abril de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
TRIMESTRE 150 pesetas.
Anuncios y remitidos a precios convencionales.

N.º 16

ESTÉRIL TARBA

Hase puesto de moda ser socialista. Este epíteto antes rechazado por toda persona no proletaria, es hoy acogida y aceptada por los más conspicuos representantes de la clase dominante, y los mismos gobernantes tienen a gala poder aparecer a los ojos de la opinión como fervientes partidarios de las reivindicaciones obreras. Recientemente el propio Moret, genuino *leader* del individualismo en España, no desdenaba para sí el calificativo de socialista, y Canalejas el estudioso y culto ministro de Agricultura ha instituido una oficina, adjunta a su ministerio que le ha dado el nombre de Instituto del Trabajo, encaminada a resolver los arduos problemas que agitan al mundo y que en España han se presentado, desde hace poco en su período agudo.

¡Lástima que las buenas intenciones del joven ministro no puedan conducir al país y al gobierno a prácticas soluciones que resuelvan el problema o cuando menos aminoren los graves efectos de un estado tan anómalo de nuestra sociedad!

Porque es indudable que no tardará mucho el señor Canalejas en convencerse de la esterilidad de sus propósitos y gestiones así como de la inutilidad de su obra. El fracaso será ruidoso y esos paliativos no servirán más que para poner de manifiesto con toda su desnudez la verdadera y real situación del problema.

La solución del problema social, la paz social no puede salir de esas híbridas combinaciones gubernamentales; saldrá únicamente de la organización de una sociedad en la cual no habrá clases, donde en vez de una clase capitalista, dueña de los medios de producción, y una clase proletaria que no los posee, veremos a la gran familia humana reconciliada, sin luchas ni intereses antagónicos. La producción moderna, tal como la ha creado la nueva industria dando lugar al maquinismo aplastante, necesita forzosa y absolutamente esta transformación. Sin ella todo esfuerzo será baldío y estéril.

Hubo un período en que la propiedad en pequeño, correspondiente al campo, al taller, a la tienda en pequeño, anulaba y hasta llegaba a suprimir el problema social. Durante aquel período no había clases en lucha unas con otras ni batalla para la repartición de los productos. La propiedad individual era la garantía de la libertad individual y una excitación a la producción aislada.

Semejante estado de cosas ha existido en el pasado, pero ha desaparecido. Fue debido ello a los esfuerzos de los socialistas o de los hombres que en todo tiempo se han desvelado para llevar a la humanidad un grado más de felicidad y perfección? No ciertamente. La propiedad individual dejó el puesto a otra orden de propiedad que no se pueden en modo alguno confundir, el día en que aparecieron y se desarrollaron los titanes de la sociedad moderna, el día en que tomaron carta de naturaleza en la tierra las máquinas.

Este nuevo orden de propiedad es la propiedad capitalista que se ha constituido sobre las ruinas de la propiedad individual.

Al telar de mano ha sucedido el telar mecánico; y la misma transformación se ha operado en las demás clases de fabricación, como ocurre en las fraguas, reemplazadas por los altos hornos.

Esta nueva forma de la propiedad se distingue de la forma individual en que

la propiedad se halla entre las manos de las que no trabajan en la fabricación del producto. Los talleres, las fábricas pertenecen a patronos, a quienes reemplazan sin dificultad los contra maestres, o bien a accionistas y obligacionistas completamente extraños al trabajo de esos talleres y fábricas.

«No vemos, por ventura ese fenómeno, no ya solo en los tejidos é hilados, si que también en los ferrocarriles que pertenecen sobre todo a accionistas y obligacionistas, que no han colaborado jamás por sí propios a las obras que aquéllos exigen?»

Es un hecho indiscutible, pues la separación del trabajo y de la propiedad, cuya separación es la que plantea y crea todo el problema social; problema que no se pierde en la noche de los tiempos, no, sino que es el problema de los tiempos que corremos, de los tiempos modernos.

He ahí las causas de la creación y del antagonismo de las clases sociales; he ahí todo el problema social.

Ahí es donde hay que apretar, señores gobernantes, para lograr algo provechoso. En esto consiste el problema social, señor Canalejas, en abolir el proletariado, que no es en sí otra cosa sino una fuerza de producción que se alquila ó se compra, que se reemplaza cuando llega el momento, por la máquina, y que entra cada día más en este infierno del paro forzoso que vemos ensancharse cada día.

Todo lo que en otro sentido y forma se haga, contribuirá a enmarañar más y más la cuestión, sin que se llegue jamás a despejar la incógnita del pavoroso problema, ni hallar el Edipo que descifre el peligroso enigma de la esfinge social.

ALFONSO FABREGAT.

LA HERENCIA DEL TIO JUAN

Recuerdo que siendo yo un niño, me regaló mi pobre abuelito un libro de cuentos para la infancia, y también recuerdo que después de mirar las láminas ó los santos, como decía yo entonces, cerré el libro y lo metí en un rincón del armario, puesto que me gustaban más las pelotas y las bolas que todos los libros habidos y por haber.

—¿Y a mí qué?—dirá, si á mano viene, alguno de mis lectores ó lectoras—¿Que tiene que ver eso con la herencia del tío Juan?—Pues ya lo creo que tiene que ver, como que en dicho libro la encontré el otro día revolviendo los papelotes de esa hermosa edad en que el cerebro del hombre permanece dormido aún, en las concavidades craneanas del niño.

El tal libro es una verdadera joya literaria sintiendo que su incógnito autor no haya dejado rastro alguno para descubrirlo.

Pero basta ya de digresiones y pasemos á lo importante ó sea á la narración del cuento, historia ó novela titulada *La herencia del tío Juan*.

Empezamos:

«Sucedió una vez que en un pueblo de la provincia de León vivía una familia muy opulenta aun que de escaso entendimiento y muy viciosos todos.

«El padre, el tío Juan, de francachela en francachela y de un turgorio á otro pasaba los días sin cuidarse de la hacienda, que dejaba en manos de mayordomos ineptos y codiciosos, hasta que contrajo una enfermedad fatal que le llevó al sepulcro en pocos meses.

No hay para que decir que la familia, si

bien hizo demostraciones exteriores de su dolor, se consoló muy pronto, y todos los afanes los pusiera en cuidar á un hijito que tenían para que fuera en su día heredero del nombre y la fortuna del tío Juan.

Pero porque maldita coincidencia quiso Dios que el chico fuera tonto y lo fué, no hay que dudar, porque ya dice el refrán que á quien Dios se la dá San Pedro se la bendice.

Así fué que llegó el día en que aquel bendito de Dios cumplió la edad señalada por las leyes para regir los intereses de su casa y la familia no cabía en sí de gozo.

Ocho ó nueve meses antes ya repartieron avisos é invitaciones á todos los parientes y hacendados de la comarca para que fueran á honrar con su presencia la fiesta que se preparaba.

Llegó por fin el día anhelado y era de ver el jolgorio y animación que había en la casa, porque eso sí, tenían su mija de orgullo y por nada del mundo hubieran querido que la fiesta trascendiera á la calle ni poco ni mucho.

Más apesar de ello no pudieron lograr su objeto pues una muchedumbre más que regular se estacionó á la puerta de la casa del tío Juan para ver entrar á los parientes y amigos de éste los cuales vestían unos trajes tan raros que excitaban la hilaridad de la gente del pueblo con sus gabanes de piel de borrego, sus gorras peludas ó sus polainas verdes y encarnadas.

Dentro de la casa todo era luz y bullicio; las mejores músicas de la comarca habían sido contratadas y en el salón principal se había colocado una mesa cubierta con un paño de los colores nacionales y encima sentado el hijo del tío Juan recibía con una sonrisa estúpida á sus convidados que con disimulada ironía le iban entregando los presentes comprados para dicho objeto.

—Ya puedes decir que te has puesto las botas—le decía uno con sonrisa sardónica al mismo tiempo que le mostraba unas de piel de becerro.

—Para que Dios te conserve la fortuna y la memoria, decía otro entregándole un cajón de pasas.

—Para que dirijas con acierto tus intereses—decía éste presentándole un libro de *La rueda de la fortuna*.

Y así sucesivamente fueron presentándole sus obsequios hasta que llegó uno y le presentó un brioso caballo.

—Para que te largues pronto—dijo, y se marchó sin que nadie pudiera reconocerle. Por fin terminó la fiesta, los invitados fueron retirándose á sus respectivas casas y el hijo del tío Juan....»

—Donde estarán las otras hojas de este libro? ¿Han visto Vds. caso más raro?

Pues nada, Vds. dispensen y si mañana ó algún día encuentro el final les aseguro que no dejaré de presentárselo para que vean como acabó el hijo del tío Juan y que se hizo de su herencia.

J. BRÚ FERRER.

Nada más que hipocresía

No hay verdadera religiosidad en España. Los espíritus religiosos repiten á cada momento que la creencia que nos lleva á admitir el premio ó el castigo más allá de la tumba corrige á los hombres, los encamina por el recto camino del bien, haciéndoles sensibles á la desgracia ajena, con igual intensi-

dad que si fuera propia, dejando en el olvido los bienes terrenales, limitados en el tiempo, para pensar en los bienes celestiales, infinitos y eternos; pero es lo cierto que en España, como todas las naciones, no existen más que dos castas, la de los opresores y la de los oprimidos, la de los explotados y la de los explotadores.

¿Condena el ideal religioso la opresión? En este caso no tendría más objetivo que ponerse al lado del pobre, ser el guardian de sus derechos, y con el látigo en la mano, cual el hijo de Dios, azotar el rostro de los fariseos, arrojándoles del templo y del poder.

Nada de lo dicho sucede. El desvalido se queda en la orfandad, sin más recursos que sus propios recursos, que siendo escasos, le llevan á la desesperación y á la protesta.

El proletariado es la víctima de la Iglesia. Antes lo era la inteligencia, hoy lo es el trabajador. Si algo ha conseguido el cuarto estado, si ha redimido en parte su negra suerte, nada debe á la religión, todo se lo debe á sí mismo, ya que con su sangre ha buscado y busca la dignificación.

Ningún sacrificio ha hecho la religión para lograr la libertad humana. La religión reniega de la libertad, aspirando á sumir las almas en las más negras de las esclavitudes, la ignorancia y la abulia. La conciencia individual no tiene existencia propia; ahí están la Iglesia, los concilios, el Papa, los sacerdotes altos y bajos para sustituir á la conciencia. Ellos y solo ellos nos guiarán en nuestra carrera de la vida; ellos y solo ellos nos dirán lo que debemos hacer así en la tierra como en el cielo, así en esta vida como en la futura.

Ningún principio más suicida, ninguna idea más adversa al progreso, ningún concepto filosófico más absurdo que el que se considera poseedor de la panacea de todos los males. Basta su espíritu de negación para ser condenada por la humanidad.

Esta es la religión que preconizan nuestros sacerdotes. Ni un átomo de moral respira, ni un átomo de esperanza quien sufre y espera. No hay ni puede haber religiosos ni práctica ni teóricamente. La naturaleza humana protesta y protestará eternamente contra toda imposición. Reinará la hipocresía, el templo estará repleto de sepulcros blanqueados, pero jamás, jamás gobernará en la tierra sobre las inteligencias y las voluntades.

INCÓGNITO.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Es una justa aspiración de la clase obrera, y por ella trabajan sin descanso. Consiguiéndola realizan uno de sus ideales; realizado éste, habría perdido ya mucha fuerza la causa del socialismo.

Y, sin embargo, los patronos, obcecados por la soberbia y por la ambición, niegan sistemáticamente al obrero la jornada de ocho horas, como si su concesión implicara la ruina de la industria, cuando ni siquiera supone una baja en la producción, pues el hombre, por razones fisiológicas, higiénicas y morales que están al alcance de todos, es capaz de producir en ese tiempo tanto ó más que en diez ó doce horas.

La aspiración á reducir la jornada de trabajo es justísima. El trabajo debe guardar relación con las fuerzas físicas del obrero, sin pretender convertirle en una máquina, ni privarle del tiempo necesario para el re-

creo y la ilustración, tendencias propias de todo ser humano, como ocurre con la jornada larga.

No hay, pues, solo un interés económico en el origen del movimiento en pró de la jornada corta; sino también un verdadero interés humano; el interés natural en todo ser de conservar la vida, de no gastar las energías vitales en pocos años con trabajos excesivos y superiores al esfuerzo individual.

Por esta consideración se hace aún más simpático el lema del socialismo moderno en demanda de las ocho horas de trabajo.

Los Estados Unidos en Cuba

Traducimos de una revista de Nueva York la memoria publicada por el secretario de la comisión del Senado americano que entiende en los asuntos relacionados con la intervención en Cuba. Es un trabajo instructivo é interesante que hiere las fibras de nuestro patriotismo nacional por la penosa comparación que de él se desprende entre los actos y conducta de los gobiernos españoles y los de los americanos en Cuba; tratándose con ello de explicar, ya que no de justificar la intervención americana en nuestra antigua colonia. Con profunda amargura recogemos estos datos que arrojan viva luz sobre culpas y responsabilidades que repetidamente se han debatido entre nosotros, las que no pueden alcanzar en manera alguna al pueblo español, recayendo en todo caso, por entero sobre gobiernos funestos que por igual han pesado sobre la metrópoli y sobre las colonias. Hela aquí:

Principales actos de la intervención americana desde la guerra hasta la independencia.

Por Charles G. Phelps secretario de la comisión del Senado en relaciones con Cuba.

La gran misión asumida por los Estados Unidos en Cuba dió principio en 1.º de Enero de 1899 cuando el general John R. Brooke fué nombrado gobernador de la isla. La lengua y las costumbres del país eran distintas de las nuestras; el pueblo había sufrido cuatro siglos de opresión y no se hallaba en el mundo. Hallábanse en vigor leyes antiguas y anacrónicas. La anemia y la enfermedad eran el estado general de la población y las ciudades y aldeas exhalaban vahos de putrefacción y de inmundicia. Para reanimar las fuerzas de tanto desgraciado, fueron distribuidas cinco millones y medio de raciones de un coste de 1.500.000 dollars. Suministráronse medicinas y los hospitales fueron provistos de todo lo necesario. Tan solo en las provincias de Matanzas y Santa Clara 36.000 viudas y 58.000 huérfanos fueron alimentados, vestidos y albergados. Los Estados Unidos proporcionaron y distribuyeron semillas, caballos y utensilios agrícolas para restaurar el cultivo y repartieron 3.000.000 de dollars entre los oficiales y soldados que habían servido en el ejército cubano, recibiendo cada hombre 75 dollars. Hicieronse en las leyes y en la Administración profundas alteraciones inspiradas en el propósito de hacer al pueblo cubano apto para la independencia.

El 11 de Enero de 1899 el gobierno civil fué organizado en cuatro departamentos que se dominaron de «Estado y Gobierno», «Hacienda», «Justicia e Instrucción pública» y «Agricultura, Comercio, Industria y Obras públicas», reorganizándose más tarde en seis departamentos. A principios de 1899 fué establecido el cargo de Auditor con un sistema de contabilidad semejante al nuestro. Habiendo circulado rumores de mala administración, el Senado en 26 de Mayo de 1900 pidió al departamento de la Guerra cuentas detalladas desde la fecha de la ocupación hasta 1.º de Junio de 1900. Esta revisión comprendió 4.000 pliegos con el detalle de todo el movimiento de fondos y, aparte de las transacciones postales, las cuentas resultaron perfectamente saldadas.

Los tribunales fueron reorganizados, algunos abolidos y otros nuevos creados. Los distritos judiciales fueron alterados, lográndose reducir el coste de los tribunales y haciéndose no obstante, más fácil su acceso. Fundóse en la Habana un tribunal de policía y establecióse el juicio por jurados instituyén-

dose el auto judicial del *habeas corpus*. Establecieronse intérpretes y taquígrafos para las pruebas en juicios, así como el registro uniforme de los procedimientos y en 14 de Abril de 1899 fué creado un tribunal supremo para entender en las apelaciones que antes eran llevadas a España.

Varias veces se han concedido aplazamientos para el pago de los adelantos hechos para el desarrollo de las plantaciones y para la conservación de la propiedad privada durante la guerra. Las leyes referentes al matrimonio y al divorcio fueron regularizadas, modificadas y hechas uniformes, promulgáronse reglamentos generales de pesca y especiales para las esponjas y creóse un departamento de correos según el sistema americano, desempeñado por experimentados funcionarios. Practicóse un censo que reveló una población de 1.572.797 habitantes.

Bajo la dirección de un superintendente se ha ido gradualmente creando un nuevo sistema de escuelas públicas que rige hoy de una manera uniforme y completa en toda la isla. Había en 1897, 541 escuelas públicas. En Enero de 1900, 635; en Junio de 1900 había 3.313 escuelas con 143.000 alumnos, sostenidas con un presupuesto que excede de 4.000.000 de dollars. Se han establecido además escuelas nocturnas, así como escuelas de ingenieros, de arquitectura, de agrimensura, de estenografía, caligrafía y escritura mecánica y escuelas normales para la formación de maestros. Los institutos, establecimientos similares a las escuelas superiores de nuestro país han sido reorganizados bajo una base uniforme con maestros elejidos por oposición. En la Universidad de la Habana el plan de enseñanza ha sido modificado, la facultad reorganizada, los profesores incompetentes separados y debidamente substituidos. Hanse establecido nuevas cátedras y laboratorios y se han tomado oportunas medidas para que este centro de enseñanza pueda llenar eficazmente su cometido.

Se ha creado una junta de faros marítimos. Se ha reformado el sistema de indultos y se ha nombrado una comisión para revisar la base de los impuestos. La guardia rural ha sido reorganizada a imitación de los cuerpos de caballería de los Estados Unidos. Las autoridades municipales, dotadas de completa autonomía en su esfera, han sido exentas de su anterior sujeción a los gobernadores civiles de las provincias.

Pero el paso más notable hacia la independencia fué dado con las elecciones celebradas para reemplazar con elegidos del pueblo los nombramientos hechos por el Gobernador General. A este efecto, la ley estableció la clasificación de los electores y fijó los procedimientos electorales, con arreglo a los cuales se celebraron tranquilamente las primeras elecciones generales el 16 de Junio.

El departamento de Obras públicas ha sido reorganizado con consignaciones para el sostenimiento de los archivos, para la contaduría de fondos y para la inspección y conservación de la limpieza pública, fijándose la manera de adjudicar los contratos y de establecer bajo bases prácticas el sistema de mejoras de obras públicas en la isla. El departamento ha construido nuevas carreteras, ha reparado las antiguas, ha restaurado escuelas y ha profundizado fondeaderos.

A la ocupación de la isla, las prisiones han sido encontradas atestadas de reclusos, sin alimentación, sin ropas ni dormitorios apropiados y sin las prácticas sanitarias convenientes. Muchas personas estaban detenidas sin que recayere cargo alguno contra ellos; otras culpables eran retenidas en prisión más allá del término de su condena.

El sistema de incommunicación ha sido abolido, las prisiones saneadas y dotadas convenientemente de ropas, camas y alimentos, habiéndose adoptado los procedimientos higiénicos más recomendados, al mismo tiempo que muchos centenares de presos contra quienes no aparecía acusación de ninguna clase eran puestos en libertad. Todas las prisiones han sido colocadas bajo la constante vigilancia de un inspector especial que examina cuidadosamente el estado sanitario y la condición de los prisioneros, inspecciona los alimentos, ropas, archivos y disciplina y recomienda las mejoras convenientes. La Escuela Correccional de muchachos ha sido trasladada del barrio insalubre de la Habana en que se hallaba situada a una población inmediata de excelentes condicio-

nes sanitarias, donde se encuentran las mayores facilidades para los trabajos industriales y mecánicos a que aquellos se dedican. Una escuela de corrección para niñas, provista de todos los elementos de instrucción ha sido además instituida cerca de la Habana.

Los hospitales é instituciones de caridad, en el mayor abandono hacia muchos años, fueron encontrados privados de administración inteligente, sin medicinas ni instrumentos quirúrgicos y sin provisión suficiente de ropas y camas. No existía un sistema de asistencia y los albergados fueron encontrados llenos de suciedad y de parásitos asquerosos. En un establecimiento de beneficencia, por ejemplo, 400 muchachos contaban con una sola espita de agua, sin otros utensilios que platos de estaño que servían para el lavado y para la comida. Encontrábase leproso en muchos países de Cuba y hasta se les veía discurrir por las calles de la Habana. Desde luego fué dispuesto en las afueras de la ciudad un gran edificio dotado de los últimos adelantos, donde los desgraciados fueron albergados y asistidos tomándose disposiciones para colocar todas las instituciones de caridad bajo la dirección y vigilancia de una junta competente nombrada por el Gobernador General, con la misión de poner estas instituciones bajo el mismo pie de las de nuestro país.

La limpieza y saneamiento de la isla exigía un trabajo asiduo y urgente. Las calles de las ciudades habían sido durante siglos receptáculo de desechos y detritus de todo género, haciéndose necesario en muchas partes rebajar algunos pies el nivel del suelo para encontrar el pavimento primitivo. Los edificios públicos, en el mayor abandono, no eran objeto de limpieza ni de cuidado alguno. Los depósitos de letrinas, completamente descuidados y situados en los patios interiores de los edificios, habían permanecido intactos por muchos años, constituyendo focos de infección que contribuían a la propagación de la fiebre amarilla. En un espacio de tiempo relativamente corto, las calles fueron niveladas, limpiadas y adoquinadas de nuevo, las letrinas limpiadas y los adelantos higiénicos modernos instalados por doquier. Para tener una idea de las pesimas condiciones sanitarias existentes basta consignar que tan solo en los suelos de la Aduana fueron extraídas 1209 yardas cúbicas de inmundicia y varias toneladas de materia fétida. En Regla, frente a la Habana los grandes almacenes que fueron empleados como cuarteles por los soldados españoles fueron encontrados llenos de inmundicia, pululando de insectos repugnantes, verdadero lecho de contagio y de enfermedad. Y estos son solo dos ejemplos entre el gran número que podrían citarse.

La fiebre amarilla ha existido en la Habana durante centenares de años. En el período de 1890 a 1900, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, el menor número de defunciones, 52, ocasionadas por esta dolencia infecciosa, ocurrió en 1898; el mayor número, 631, en 1896, mientras que durante el mismo período en 1901 no han ocurrido defunciones de esta enfermedad y la mortalidad por otras dolencias no excede de la Baltimore ó de las otras ciudades de los Estados Unidos. Las calles han sido adoquinadas de nuevo y se ha puesto en planta un servicio de limpieza pública. Se ha establecido un sistema de recolección constante de barraduras y desechos con inspecciones frecuentes en los domicilios para imponer el cumplimiento estricto de los reglamentos sanitarios. Los parques han sido ensanchados y mejorados al estilo de nuestro país.

El pueblo de Cuba vá a entrar ahora en posesión de su isla por la que tanto ha luchado y sufrido y gozará de las ventajas de un gobierno basado en una constitución que es su propia obra, constitución adaptada a sus necesidades y fundada en los principios que rigen en las naciones civilizadas y libres de la tierra. Nosotros la recibimos en nuestros brazos afligida de angustias y quebrantada por las enfermedades, por la opresión y el abatimiento y la dejamos en condiciones de salud, paz, dicha y libertad. La que antes fuera una de las ciudades más sucias é insalubres del mundo, es hoy una de las más limpias y saludables. La transformación realizada está aquí perenne y visible como un monumento al soldado americano y al pueblo de que forma parte.

Verificáronse las primeras elecciones en 15 de Septiembre de 1900, convocóse la convención constitucional en 5 de Febrero de 1901. En 12 de Junio de 1901 la convención adoptó la enmienda Platt como parte de la nueva constitución. En 14 de Octubre se anunció una ley electoral provisional para la constitución de un gobierno republicano en Cuba y en 31 de Diciembre efectuáronse elecciones previas para la designación de los electores compromisarios para la presidencia de la república, para el Senado, para gobernadores de provincia y miembros de los consejos provinciales. En 24 Enero 1902 fueron elegidos el primer presidente y el Senado de Cuba.

Queremos los federales en el orden social

Subordinado siempre el disfrute de la tierra, como propia de todos los hombres, a los intereses generales;

Entregada a comunidades obreras las tierras públicas, las que los propietarios hayan dejado incultas por más de cinco años y las que donde convenga se expropie por el sistema que empleó Rusia para la emancipación de los siervos y propuso Gladstone para resolver la cuestión territorial de Irlanda;

Establecido el crédito agrícola principalmente para esas comunidades;

Transformado el censo redimible a plazos respecto a la tierra el contrato de arrendamiento, considerados como enfiteusis perpetuas, redimibles también a plazos, los foros y la rabassa morta;

Entregados los servicios y las obras públicas a asociaciones obreras, donde por su organización las haya capaces de llevarlos a cabo, facilitándose a estas asociaciones el crédito por Bancos públicos;

En poder del Estado las minas, las aguas y los ferrocarriles;

Adoptada desde luego la jornada de las ocho horas en los establecimientos y en las obras del Estado, ya se las haga por administración, ya por contrata; incluida esta condición de todas las concesiones que el Estado otorgue, aunque no asigne a los concesionarios otro beneficio que el de la expropiación por causa de utilidad pública;

Extensiva la jornada de ocho horas a las minas;

Prohibido para los trabajos subterráneos de las minas el empleo de las mujeres y el de los niños menores de doce años;

Excluidas del taller y de la fábrica las madres de familia y los niños menores de doce años que no sepan la lectura, la escritura y las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética;

Sujetos los talleres, las fábricas y las minas a inspecciones nombradas por los mismos obreros;

Establecido por una escala de población el mínimum de los salarios;

Estimulada y recompensada por el Fisco la transformación del salario en participación de beneficios;

Indemnizados en sus personas ó en las de sus herederos los trabajadores que se inutilicen en el ejercicio de sus profesiones;

Bolsas y agremiaciones del trabajo;

Escuelas profesionales, en que los jornaleros aprendan teórica y prácticamente la integridad del arte que ejerzan;

Sometidas a Jurados mixtos las cuestiones entre el trabajo y el capital;

Reformado el Código civil, principalmente en lo relativo a tutelas, sucesiones, contratos de obras y servicios, prescripción y derechos de los hijos ilegítimos;

CRONIQUELLA

Ya llega la primavera y se visten de oro y azul los maestros del arte nacional para pasarse al redondel y jugar con un arrogante é inocente animal.

Ya casi no se habla de política; las grandes preocupaciones de los españoles no son más que para los toros y toreros.

Los periódicos rotativos dedican cuatro ó más columnas diarias a las reseñas de las corridas, retos entre toreros, cogidas de diestros (convertidos en distraídos), á discutir si el ganado de éste es mejor que aquél etc., etc. Y lo más gracioso del caso es la

frescura que gustan los revisteros de corridas de muertas tratándolas en verso y buen humor.

Y va V. por la calle:
—¿Chico, quien torea mañana?
—Oye, tú: ¿sabes los caballos muertos en el redondel ayer?

—¿Qué te pareció el ganado de Miura?
A uno le dan asco tanto toreo y torete, gente chula y caras feas y deformes, gestos de esa gente militante en el arte nacional.

Que el país sufre; que necesita remedio el enfermo; que puede morir de un golpe fatal... Pero los doctores no lo oyen y van a la plaza a pedir ¡caballos, caballos!

España no se perderá mientras tengamos plazas de toros, dicen ellos.

Pues a la Plaza todos, los bolsillos llenos de naranjas y... algo más; a gritar desafortunadamente y arrojar al ruedo el contenido de nuestros bolsillos, que sea inútil.

En la Plaza de Toros no rige el Código, como dice el escritor Alfredo Calderón: allí todo el mundo gobierna, se deja en la entrada de la plaza la dignidad de la persona para recogerla a la vuelta.

Y basta de toros, no fuera caso que también a mí me correspondiera alguna cogida, como la de Bombita, que ha llenado de desconsuelo a España entera.....

Reus.

J. ROCA JOVÉ.

SUEÑO

Pesadilla terrible, fué la que tuve hace algunas noches y que voy a relatar a mis lectores sin omitir ni el más nimio detalle. Después de cenar y como es mi costumbre, me puse a leer los periódicos de la coronada villa, en ellos se consignaban las reformas que el nuevo gabinete propone implantar, y que la regeneración de esta España tan desprestigiada por todos conceptos estaba en vías de ser un hecho, continué leyendo diversas noticias de menor importancia hasta que rendido de sueño me abandoné en brazos de Morfeo; y que no fué mal sueño el que yo tuve por vida de Cristo.

Vi a la nación Española trasformada, en completa metamorfosis, el ruido triste monótono de las campanas de las iglesias y conventos que tan acostumbrados estábamos a oír a todas horas del día y de la noche, restaban mudas, sintiéndose en cambio el movimiento vital de los talleres y fábricas, donde miles de hijos del trabajo entonaban con patriótico entusiasmo un himno a la Libertad, que contrastaba con el canto lugubre y apocado que como un eco de muerte salía de los espesos muros de los conventos de la España de antes, transformada por el mágico poder de un sueño en mi imaginación, en un pueblo prospero y libre.

Allá en el límite de la frontera vi una larga y compacta hilera de fantasmas cubiertos con negros sudarios que marchaban jadeantes, atropellándose unos a otros, temiendo el despertar de un pueblo; eran la numerosa familia de frailes, jesuitas, curas y monjas, que al vér las llamas del inesperado incendio que amenasaba envolverles, corrían como locos, presos del vestigio en busca de un seguro refugio adonde poder salvarse.

Las densas y oscuras manchas que antes envolvían el azul de nuestro suelo desaparecieron en lontananza, y un sol claro y brillante bañaba nuestros lares, allá y acullá se veían los labradores labrando el duro terruño que les recompensaba su pesado trabajo con creces, todo respiraba paz, alegría, plenitud de vida.

El dios del Trabajo presidía satisfecho desde su trono el destino de aquellas criaturas que lejos de quejarse de su suerte bendecían la mano que las había dotado tantas venturas haciéndoles aun presagiar para el porvenir una era de regeneración completa.

Volví mi vista de tan ameno como hermoso sitio y Santo Cristo lo que mis ojos contemplaron. En una agreste y resbaladiza montaña una inmensa multitud contemplaba regocijada y batiendo palmas un espectáculo horrible que me hizo poner los cabellos de punta.

En unas horcas muy altas se balanceaban todavía calientes los cadáveres de unos cuantos.....

Un rayo de sol naciente hirio mis ojos des-

pertándome, me restregué con el dorso de la mano mis párpados y bullendo aun mi calenturiento cerebro del pesado sueño que tuve, hice mis consideraciones y al vér que todo aquello fué una cosa ficticia pero no imposible de realizar, exclamé con toda la ironía. ¡Ojalá fuera verdad tanta belleza.

R. HOMEDS MUNDO.

COSAS VEREDAS EL CID...

En una capital de provincia de cuyo nombre no quiero acordarme hi había un ingenyer quefe que pera no disgustá al temible cacich, tolerava que a las oficinas hi hagués colocats molts vividors de ofici y que aquets en lloch de anar a cumplir al despax, se dediquesin a la ganduleria fent vida de verdaders vágos; sent puntuals solsament a primer de més pera embutxacarse la nómina guanyada tot fent tertulia al casinet.

De tesorería sortían cada mes ab l' visto bueno de dit quefe, de catorce a quinze mil pesetas pera conservació de carreteras.

Apesar de las quinze mil de l' ala, las carreteras estavan intransitables, ab uns sots que hi cabrían ben amples tets los palacios de un marqués que jo sé.

Con tan plausible motivo la cosa anava de alló mes bé; las francaxelas y disbauxas havían pres carta de naturalesa.

Lo material, tant los carretónets, bastons pera matxacar, paper, tinta, mangos, llapis y altres frioleras desapareixian per encantament.

¿Lo servey públich? Feya esgarriar. Hi anava algun feligrés per sí l' hi havían despatxat l' instancia.

—El encargado de este negociado está enfermo.

—Bueno, donchs cuan podré tornar?

—Yo qu' sé!

Cuant tenía l' inmensa sort de trovarli, ab un vuelva V. mañana se l' treyan del devant.

¡Quina delicia lo poguer disfrutar de aquella prebenda!

Demanar més hauria sigut pedir gollerias.

«Pero todo tiene fin en este mundo.»

«Del rey moro de Granada», dich, del ministerio de Foment, va anarhi; ¡ay! y ab una credencial, un senyor a substituir a aquell quefe que per espay del molt temps, pot ser massa, havia complert al peu de la lletra los mandatos del cacich. Al ferse cárrech del nou destino l' senyor que n mala hora havia anat a interrompre las oracions, va poguer apreciar lo desbarajuste que regnava per aquellas dependencias. Pera acabar ab tal desbarajuste no tingué altre remey que cortar por lo sano com vulgarment se diu, decretant molts cesantias, fent un verdader dissapte pera neteixer tanta oligarquía, disposat, al mateix temps, a depurar responsabilitats y caigui qui caigui.

¡Fills de Deu, quin pánico! Tot era alló de tío yo no he sido. Lo caballo BLANCO, com dihen a «Campanone», va tindrer un atach tan fort de mieditis aguda que no poguent resistirlo se n va anar a ca n taps.

Per fi y gracias a la enteresa y energia del nou quefe s' logró regularisá l' asunto portant aquella bona administració que tant enalteix a ls homes de vasta ilustració, dignes de ostentár l' honrés nom de sa brillantísima carrera.

Satisfets los habitants de aquella provincia de contar ab un funcionari tan honrat—cas raro—desseguida va captarse las simpatias de todas las personas sensatas.

Las quinze mil pesetas mensuales s' havían cambiat per quatre mil, los sots de las carreteras havían desaparecut, los carretónets, bastons, paper, tinta, etc. etc., ja no s' fonian, los empleats a sas ordres, hi anavan a l' hora n punt y ¡ay del qui fés una falta!

Pero a la cuenta, lo caciquisme, «enemich irreconciliable dels empleats que defensen ab tot coratge los interessos de l' Estat», no li convenia, precisament per aixó, porque cumplia ab lo seu deber, y no s' deixava doblegar per las mal-sanas intencions de qual-sevulga diputat ni senador, y va poguer lograr, ¡com no!, lo traslado.

Tant se val si s' risca com si s' rasca inútil telégramas, protestas y tot cuan s' fassi pera cambiar l' ordre. Lo funcionari será trasladat, y l' que hi anirá al seu puesto será un que satisfassi los capritxos del malehit caciquisme. Y los habitantes de aquella provincia que s' morin de fastichs.

RAMONET.

Sección de noticias

Mitín obrero

Con motivo de celebrarse el próximo jueves día 1.º de Mayo la fiesta universal del Trabajo, la Federación obrera de esta capital ha organizado para dicho día un importante mitín que tendrá lugar en el Teatro Principal y dará principio a las diez de la mañana.

Tomarán parte en el mismo distinguidos oradores de esta capital y de fuera de ella.

La «Juventud Republicana Federal» de esta ciudad ha acordado hacer durante el próximo verano una serie de excursiones a los pueblos comarcanos, celebran do en ellos mitíns de propaganda y difusión de nuestros redentores ideales.

El primero de dichos actos políticos se celebrará en breve.

Agradecemos la atenta invitación que recibimos para asistir a los funerales que los catalanistas de nuestra ciudad organizaron con motivo de la sensible muerte del ilustre doctor Robert.

Nuestras arraigadas convicciones en materia religiosa nos impidieron asistir a las mencionadas honras fúnebres.

Mañana tendrá lugar en el Centro Federal un lucido baile organizado por la «Juventud Republicana Federal de Tarragona».

Las señoritas que al mismo concurrirán serán obsequiadas con caprichosos y artísticos buquets, los cuales han sido encargados a un hábil jardinero de esta capital.

No hay que decir que la reunión promete verse concurridísima.

Ha sido trasladado a Avila el Ingeniero Jefe de esta provincia, D. Raimundo Campubí.

Tan pronto se supo en esta capital dicha noticia fué considerada como una venganza de los caciques mayores de esta provincia, por lo que el Sr. Alcalde, la Cámara de Comercio, el Centro Industrial y numerosas personalidades de todos los partidos politotelegraficos, fiaron al ministro de Obras Públicas suplicandole que dejara sin efecto el referido traslado.

No alegándose ningún motivo que justificase dicho traslado se interpreta la negativa del ministro como exigencia de los aludidos caciques, con lo cual se demuestra que el nuevo ministro de Obras Públicas, Sr. Canalejas, prefiere la política a la buena administración.

Se encuentra entre nosotros el célebre ilusionista D. Edilberto Jordá conocido en el mundo artistico por Mefistófeles el que tan gratos recuerdos dejó en el «Centro Federal» cuando hizo en el mismo su fantástica aparición.

Esta noche tendremos ocasión de admirar nuevamente sorprendentes experimentos de física recreativa, nigromancia moderna, cálculos matemáticos y alta prestigitation que ejecuta de una manera completamente nueva.

No dudamos que esta noche el «Centro Federal» ha de verse sumamente concurrido.

Mañana tendrá lugar en la sociedad «Centre Catalá» la representación del hermoso drama en tres actos, del inmortal poeta Federico Soler, (Serafi Pitarra) «Lo Ferrer de Tall».

Para fin de fiesta se representará la divertida comedia «Lanceros».

Procedente de Montevideo, en cuya ciudad lleva residiendo muchos años, ha llegado a Barcelona D. Francisco Suñer y Capdevila, (menor).

El famoso ex-diputado a Cortes y consecuente republicano federal, ha venido para dar un abrazo a sus amigos, a los que ha respetado la muerte, que son ya escasos por desgracia.

Bien venido sea nuestro valiente correligionario.

El próximo jueves 1.º de Mayo, con motivo de conmemorarse la fiesta del trabajo, tendrá lugar en el Centro Federal, a las 9 de la noche, una velada político-social, en la cual tomarán parte distinguidos oradores de esta ciudad.

A tan importante acto quedan invitadas todas las Secciones obreras en particular y las demás clases sociales en general.

No dudamos que dicho acto se verá concurridísimo.

Leemos en un periódico de Valencia:

«El alcalde ha comunicado al arzobispo, incluyéndole los informes emitidos por los arquitectos municipales, que las iglesias de Santa Catalina y San Lorenzo amenazan ruina.

El alcalde propone que queden hoy cerrados dichos templos, y caso de que se oponga la autoridad eclesiástica, publicará un bando dando a conocer al publico los informes emitidos por los arquitectos y aconsejando a los fieles que se abstengan de visitar dichos templos.

Supónese que el arzobispo ordenará al arquitecto que los reconozca nuevamente, para tomar las medidas necesarias.

Una Comisión del cabildo metropolitano ha participado al alcalde que ha habido varios desprendimientos de la torre del Miguelete, pidiendo que se hagan reparaciones.»

Para que no se repitan casos como los acaecidos en Cuenca y Guadalajara últimamente proponemos a quien corresponde, mande girar una visita a las iglesias de esta capital.

Y al mismo tiempo nosotros proponemos a los fieles se abstengan de ir a ellas por no tener que lamentar desgracias personales, pues se comprende que el Todopoderoso se ha propuesto hacer justicia derribando todo lo inútil que existe.

Movimiento federal

Convocados por la Asamblea municipal de Madrid, se reunieron en la noche del 15 muchos republicanos federales en el Centro del partido.

Empezó la sesión con un elocuente discurso de nuestro querido amigo don Jerónimo Palma, que presidía.

Declaró el orador que los federales no se han opuesto a ninguna clase de inteligencias con los demás partidos republicanos.

Afirmó que los federales mantienen sus ideales de República verdad y tienen por deber combatir a todos los que quieren la República con los atributos de la monarquía, sosteniendo la Iglesia oficial con su clericalismo y monarquismo absorbente, con su caciquismo sostenido por el tricorno del gobernador monárquico.

La oración del señor Palma, llena de fuego y elocuencia, fué repetidas veces interrumpida por los aplausos de los reunidos.

Sentimos de veras no tener a nuestra disposición íntegro para insertarlo el notabilísimo discurso del señor Palma.

Después se trataron varios asuntos de organización interior del partido federal, se aprobó una proposición pidiendo que se coloque una lápida en la casa donde murió el señor Pi y Margall, se dió cuenta de los trabajos hechos para la construcción de un monumento nacional que perpetúe su memoria, haciendo ofertas varios individuos pertenecientes a Sociedades obreras de que esta suscripción sería cubierta por las clases trabajadoras de Europa y América.

Un filipino, el señor Reyes, pidió la palabra para manifestar que podía asegurar que cuando Filipinas tenga su soberanía, la nación filipina elevará su mejor monumento al ilustre Pi y Margall, que vive en el corazón de todos los filipinos que aman su libertad.

Espectaculos

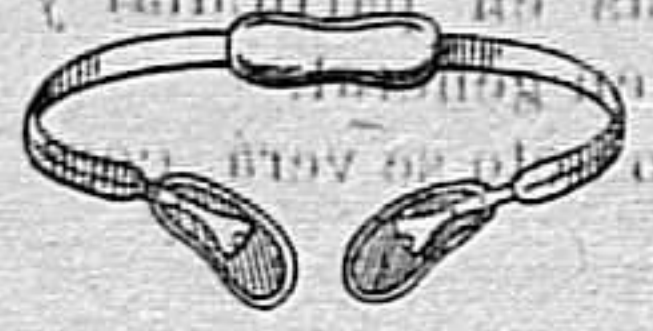
CENTRE CATALA

Función para mañana, noche:
El hermoso drama en tres actos y en verso de don Federico Soler (Serafi Pitarra). «Lo Ferré de Tall» y la comedia los «Lanceros.»

A las nueve en punto.

SELECCION DE ANUNCIOS

FÁBRICA DE BRACQUEROS



Aperturas Integridad

Herniados (tren at)

El bragero articulado-regulador sistema MONTSERRAT, es el más práctico y moderno para la completa retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Bragueritos de goma para la radical duración de las hernias congénitas, o de la infancia. Grandes existencias en artículos de goma, medias para varices, férulas de todos los sistemas, apósitos antisépticos y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-34, Unión 34, TARRAGONA.

SALON DE BARBERIA

Francisco A. Laurado

Especialidad en el corte de cabello y la barba. Servicio a domicilio. Abonos.

APODACA, 8. TARRAGONA.

VAPORES DE BARRIO Y COMPANIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros. Para Barcelona, San Félix, Palamós, Celta y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

Calle de Misericordia 2, Tarragona. Teléfono n.º 45

L DESENGANY

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES

José Fall

Rambla de Castelar, núm. 35-Tarragona

Gran surtido de vinos y aguardientes de todas clases. Especialidad en rons y pognacs de las más acreditadas marcas.

Exquisitos vinos del priorato

Aceites puros de oliva

SE SIRVE A DOMICILIO

Rambla de Castelar, 35

GRAN TALLER FOTOGRAFICO

TORES

6 Rambla de Castelar, 36, entresuelo-jardin

ESPECIALIDAD

ne retratos inalterables al Foto-Platino

Fotografías de don Francisco Pi y Margall

36 Rambla de Castelar 36 entresuelo jardin

LA BATERIA

vinos y aguardientes

Rambla de S. Juan núm. 39

Este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Sampo, uvas dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior, aguardientes y aceites puros de oliva. Se cobra de recibir de acreditadas fábricas del país, un gran surtido de vinos y licor embotellados.

Todo a precios sumamente económicos. Especialidad en el servicio a domicilio.

Rambla de San Juan num. 39. Tarragona

Este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Sampo, uvas dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior, aguardientes y aceites puros de oliva. Se cobra de recibir de acreditadas fábricas del país, un gran surtido de vinos y licor embotellados. Todo a precios sumamente económicos. Especialidad en el servicio a domicilio.

Este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Sampo, uvas dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior, aguardientes y aceites puros de oliva. Se cobra de recibir de acreditadas fábricas del país, un gran surtido de vinos y licor embotellados. Todo a precios sumamente económicos. Especialidad en el servicio a domicilio.

La Joya del Centro

JOSÉ RIOLA

22, Rambla de Castelar, 22

Gran establecimiento de vinos y licores. Aceites puros de oliva

SE SIRVE A DOMICILIO

Rambla de Castelar, 22.—TARRAGONA.

Este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Sampo, uvas dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior, aguardientes y aceites puros de oliva. Se cobra de recibir de acreditadas fábricas del país, un gran surtido de vinos y licor embotellados. Todo a precios sumamente económicos. Especialidad en el servicio a domicilio.